

Rut : 60.511.102-5

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL  
PROVINCIAL DE OSORNO

Dirección  
Demandante :

Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL  
PROVINCIAL DE OSORNO

Teléfono : 56-64-2311563

Fecha Envío OC. : 11-09-2023 10:41:22

Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 1515-299-AG23

SEÑOR (ES) : IC INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA

RUT : 77.548.892-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CFCAS - MANTENCION CALEFACTORES Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1515-338-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 1 Osorno Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102301	Supervisión de instalación, ajuste o mantenimiento de calderas	5 Unidad	REVISIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CALEFACTORES ORBIS TIRO NATURAL MODELO 4990TC CATEGORÍA II 2H3P/B CON TERMOSTATO PARA EL CF CARDENAL SAMORÉ		285.000,00	0,00	0,00	1.425.000
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	1.425.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	1.425.000
						19% IVA	\$	270.750
						Total	\$	1.695.750

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 617 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 617

### Observaciones:

Orden de Compra codigo: 1515-299-AG23 dirigida a IC INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>